

MEMORIA FINAL 2016

PROGRAMA 2016 DE APOYO EN PREVENCIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

Financiado por la Junta de Castilla y León
al amparo del Plan de Prevención de
Riesgos Laborales de Castilla y León,
para el período 2016-2020



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN
Castilla y León



PROGRAMA 2016 DE APOYO EN PREVENCIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

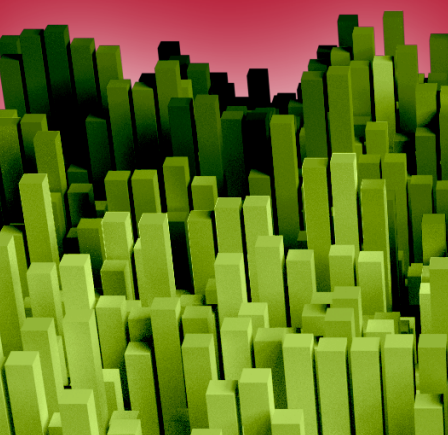
Financiado por la Junta de Castilla y León al amparo del Plan
de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León,
para el período 2016-2020

MEMORIA FINAL



MEMORIA FINAL

Octubre de 2016

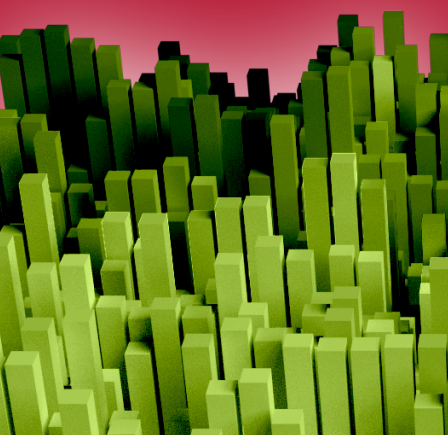


ÍNDICE

1. Presentación	5
2. Objetivos	7
3. Desarrollo de la actuación	10
4. Documentación editada	15
5. Visitas a obra	17
5.1. PLANTEAMIENTO, RECURSOS Y GESTIÓN	18
5.2. ANÁLISIS DE DATOS	20
5.2.1. Castilla y León	20
5.2.1.1. Datos generales	20
5.2.1.2. Distribución de las visitas a obra por provincia	25
5.2.1.3. Datos de las empresas visitadas	28
5.2.1.4. Análisis de las situaciones de riesgo detectadas	34
5.2.1.5. Resultados de las primeras visitas	38
5.2.1.6. Resultados de las segundas visitas	43
6. Jornadas formativas para colectivos del Sector Construcción	49
7. Teléfono de atención gratuita en Prevención de Riesgos Laborales ..	55
8. ANEXO I: DOCUMENTACIÓN EDITADA	57

PRESENTACIÓN

1



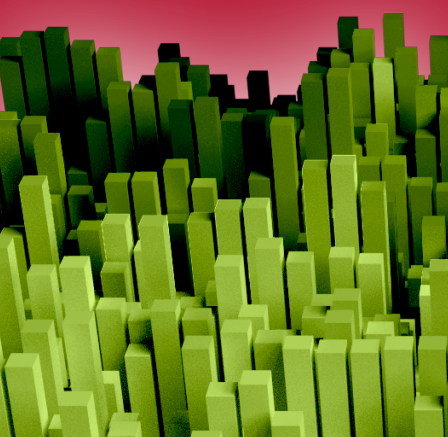


Continuando la línea de colaboración establecida con la Junta de Castilla y León, y por decimoséptimo año consecutivo, la Fundación Laboral de la Construcción en Castilla y León ha desarrollado el Programa 2016 de Apoyo en Prevención a Empresas del Sector Construcción, tomando como punto de referencia los datos obtenidos en programas anteriores, e incidiendo en las necesidades de mejora que año tras año se van detectando.

El presente informe recoge los datos obtenidos entre los meses de enero y octubre en el desarrollo del Programa 2016, en cumplimiento del encargo recibido para la materialización del acuerdo entre la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León, y los agentes sociales del Sector de la Construcción de Castilla y León.

OBJETIVOS

2





Los objetivos de este Programa continúan la línea de actuación llevada a cabo en pasadas ediciones, en las cuales se evidenció, del propio desarrollo del programa, una acogida excelente por parte de los responsables de obra.

Así, se han desarrollado las cuatro actividades iniciadas en la edición de 2002 y que continuaron en los sucesivos programas:

- visitas a obra
- asesoramiento a pie de obra
- entrega de documentación divulgativa
- asesoramiento telefónico gratuito

Por otro lado, el desarrollo de las visitas a obra permitió conocer numerosos aspectos relacionados con la gestión preventiva de las empresas constructoras visitadas, de entre los cuales merece una especial atención la actitud respecto a la prevención de riesgos laborales registrada entre los profesionales que atendieron estas visitas.

Al investigar las razones por las que no se corrigieron las situaciones de riesgo que habían sido señaladas por los técnicos durante las visitas realizadas en el año 2015, la causa de no corrección se debió, en un 57% de los casos, a una actitud negativa hacia la mejora de las condiciones de seguridad de las personas contactadas en obra, lo cual supuso una mejora de 6 puntos respecto al año anterior



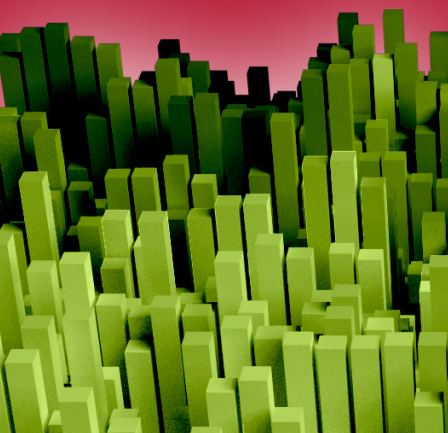
Como consecuencia de todo lo anteriormente detallado y continuando con la línea de la actuación años atrás establecida, se han tenido como objetivos a considerar en el Programa de 2016, los siguientes:

- 1.-** Realizar visitas a obras para ofrecer asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales, con la detección de situaciones de trabajo que supongan riesgo de cualquier naturaleza para los trabajadores, la información de la legislación vigente en materia de Prevención relacionada con las distintas situaciones detectadas y sobre las dudas y/o consultas en relación con las soluciones que lleven a la corrección de dichas situaciones.
- 2.-** Desarrollar actividades dirigidas a los colectivos de personas con responsabilidad a nivel empresarial y de obra, con el objetivo de la mejora de la gestión empresarial en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.
- 3.-** Como actividad complementaria, aunque no como objetivo principal, se plantea seguir ofreciendo a las empresas visitadas la formación básica y específica para trabajadores del Sector de la Construcción, que la Fundación Laboral de la Construcción de Castilla y León tiene estructurada, el asesoramiento telefónico de atención gratuita para asuntos relacionados con la gestión de la prevención, y la distribución de documentación divulgativa que las empresas pueden utilizar para informar a sus trabajadores de las medidas preventivas más utilizadas a fin de evitar los riesgos más frecuentes en el Sector.



DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

3





Visitas a obra

Las visitas a obras tienen como objetivo detectar situaciones de trabajo con riesgo y señalarlas para su corrección. Cuando dicha corrección no se produjo en el transcurso de la primera visita, con posterioridad se realizó una segunda visita en el plazo aproximado de una semana, para comprobar si efectivamente la corrección fue llevada a cabo.

Dadas las circunstancias actuales del sector, y como ya ocurrió en el Programa 2015, la segunda visita se realizó, en un número considerable de casos, en el mismo día o en el siguiente al de realización de la primera visita, siempre que tras la primera quedase patente que la finalización de la obra se produciría en un plazo inferior a una semana. Los Gráficos 1 y 2 incluyen los diagramas de flujo representativos de las visitas a obra, primera y segunda, respectivamente.

Tipo de empresas y obras visitadas

Se consideró preferente la actuación de asesoramiento en las empresas calificadas como pymes, tanto de edificación como de obra civil, señalando que la visita a una obra pudo generar la actuación posterior en varias empresas dentro del mismo centro de trabajo.



Cursos de gestión de la prevención

Se ha continuado con la propuesta de acciones formativas, tomando como referencia los resultados de las visitas a obra del Programa 2015 y los que se han ido generando en las visitas a obra del propio Programa 2016, con especial atención a la actitud negativa que los interlocutores mostraron a las propuestas que los técnicos de la Fundación sugerían para corregir los riesgos detectados en las visitas a obra. Las actuaciones propuestas, significan una evolución respecto de las ofrecidas en programas anteriores, y en concreto en este Programa 2016, los contenidos han estado centrados en el estudio de accidentes reales del sector de la construcción, analizando las consecuencias legales y económicas, así como las responsabilidades de cada uno de los intervinientes en el proceso constructivo.

De esta forma, los asistentes han podido comprobar las consecuencias de una deficiente gestión preventiva en obra y en empresa, y adquirir los conocimientos para integrar la gestión de la prevención en la misma actividad de la empresa. Se han diseñado y puesto en práctica Jornadas formativas dirigidas a responsables de pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción de Castilla y León que estén interesados en iniciar un cambio de actitud, o mejora de la misma, en lo relativo a la prevención de riesgos laborales en obra, quedando recogido el detalle de esta línea de actuación en el Apartado número 6 de esta Memoria.



Gráfico 1.- ORDINOGRAMA PRIMERA VISITA A OBRA
Diagrama de flujo representativo de la Primera Visita.

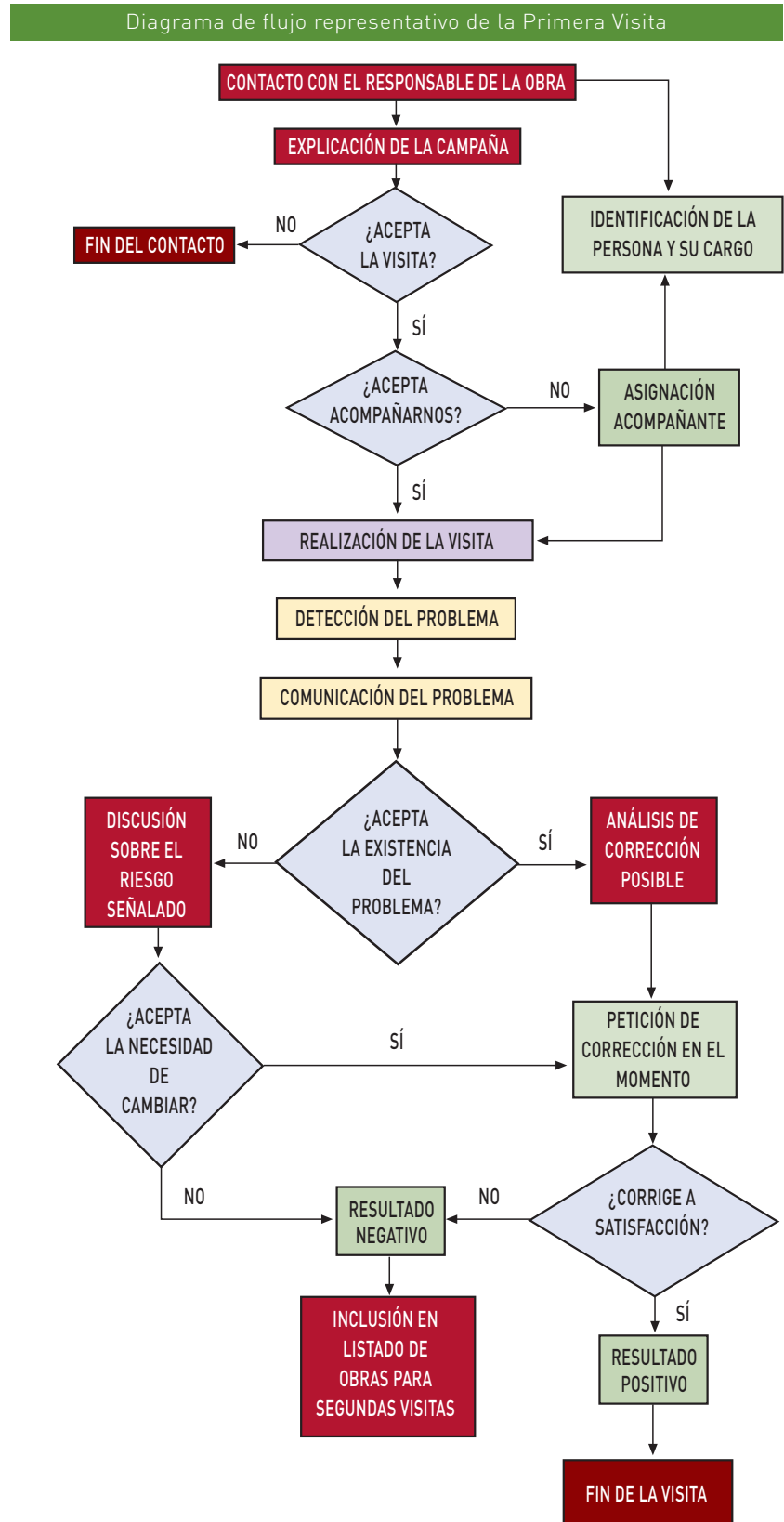
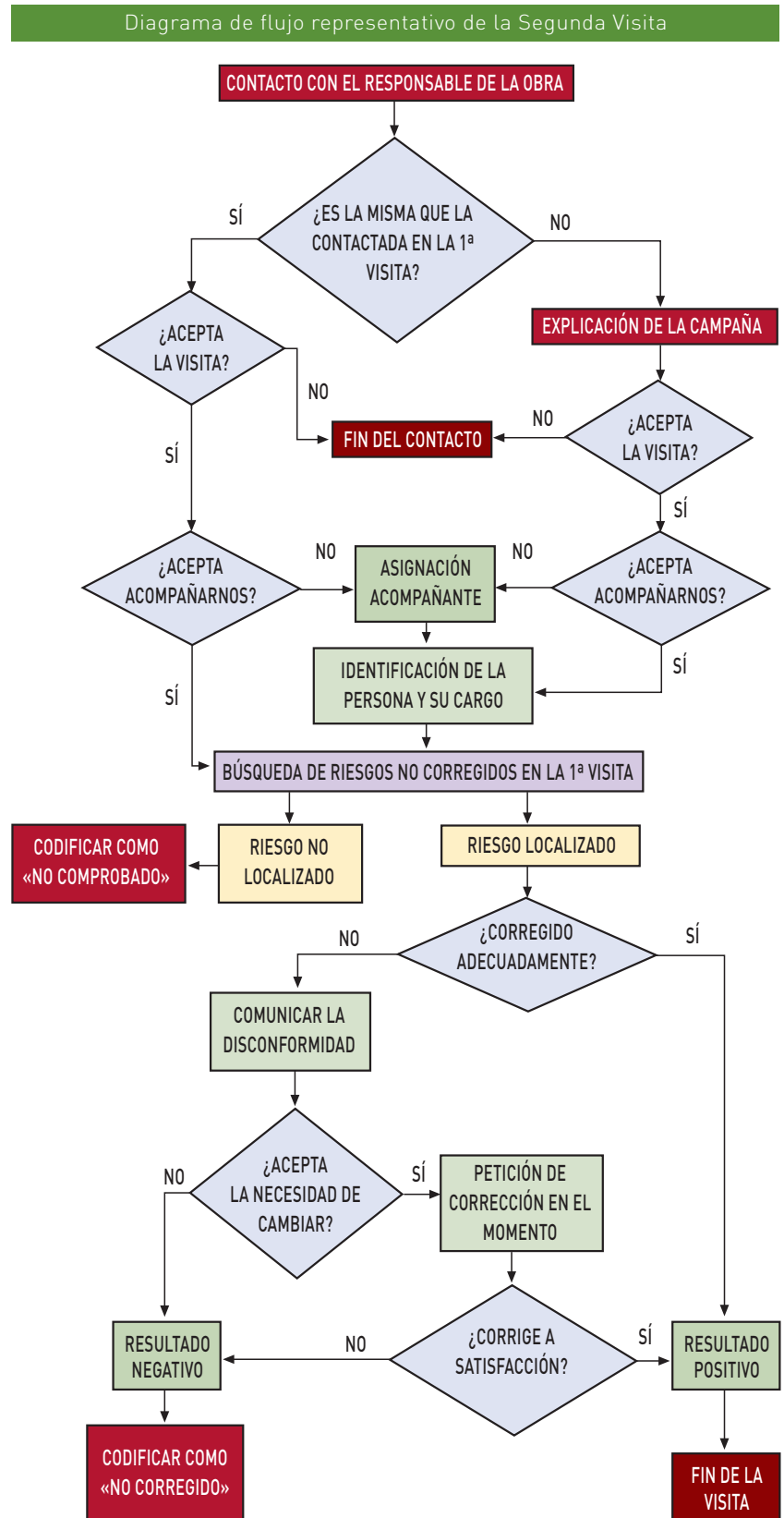


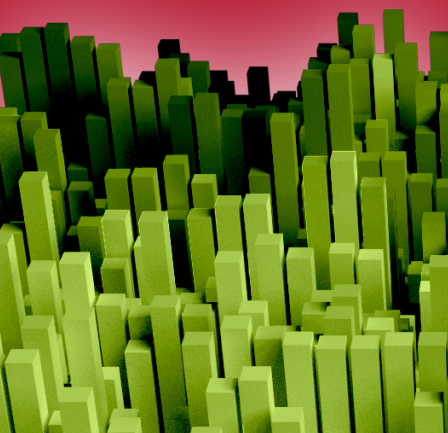


Gráfico 2.- ORDINOGRAMA SEGUNDA VISITA A OBRA
Diagrama de flujo representativo de la Segunda Visita.



DOCUMENTACIÓN EDITADA

4





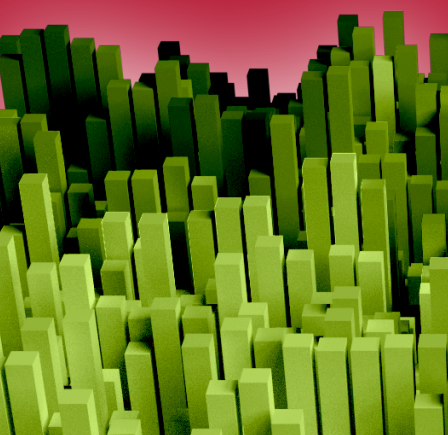
Los documentos elaborados expresamente para el Programa 2016 de Apoyo en la Prevención son, además de las fichas utilizadas por los técnicos para cumplimentar durante cada una de las visitas realizadas, y así hacer el necesario seguimiento del Programa, sistematizar la captación de información y hacer su posterior tratamiento y análisis de datos, los que detallamos a continuación.

- 1.- Pegatina de divulgación con el número del teléfono gratuito para el asesoramiento preventivo, 900 505 222.
- 2.- Pegatina informativa de "RIESGO ELÉCTRICO".
- 3.- Cuaderno divulgativo "LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CONSTRUCCIÓN. GUÍA PRACTICA".
- 4.- Cartel de entrada prohibida a todas las personas no autorizadas.

Se adjunta una reproducción de esta documentación en el Anexo I de esta Memoria.

VISITAS
A OBRA

5





5.1. PLANTEAMIENTO, RECURSOS Y GESTIÓN

Dado que el objetivo marcado para las visitas a obra es la detección y corrección de riesgos de cualquier naturaleza, se han estimado como más habituales y por tanto han centrado el objetivo del Programa de Asesoramiento 2016, los que se citan a continuación, pudiendo ser localizados en cualquier lugar de la obra:

- caída de personas a distinto nivel
- caída de personas al mismo nivel
- caída de objetos por desplome o derrumbamiento
- caída de objetos en manipulación
- caída de objetos desprendidos
- pisada sobre objetos
- choque contra objetos inmóviles
- choque contra objetos móviles
- golpe por objetos o herramientas
- sobreesfuerzos
- proyección de fragmentos o partículas
- atrapamiento por o entre objetos
- atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos
- exposición a temperaturas ambientales extremas
- contacto térmico
- contacto eléctrico
- fatiga física por posturas inadecuadas
- fatiga física por manipulación de cargas
- exposición a radiaciones
- exposición a sustancias tóxicas, nocivas o peligrosas



- contacto con sustancias cáusticas o corrosivas
- explosión
- incendio
- exposición a ruido o vibraciones
- riesgo causado por seres vivos
- atropello o golpes con vehículos

La realización de las visitas se llevó a cabo por un equipo de técnicos, en los que se ha tenido en cuenta su cualificación profesional (Titulación Técnica), su formación en el área de la prevención de riesgos laborales (Nivel Superior) y su experiencia en obra.

Partiendo de la información con que cuenta la Fundación Laboral de la Construcción, se ha planificado una distribución ponderada del número de obras para realizar visitas en cada provincia de la Comunidad Autónoma, que a lo largo del desarrollo del programa ha ido adaptándose al volumen de obra real según el conocimiento que, a través del censo de la Fundación Laboral de la Construcción, vamos detectando.

Las labores de planificación, control, apoyo a los técnicos y logística del programa de visitas, fueron coordinadas por varias personas que, a su vez, estuvieron al cargo del teléfono de atención gratuita ya mencionado, además de sistematizar y procesar todos los datos recogidos en los formularios que cumplimentaron los técnicos en el trabajo diario de campo.



5.2. ANÁLISIS DE DATOS

5.2.1. Castilla y León

5.2.1.1. Datos generales

NÚMERO DE OBRAS VISITADAS		
	Nº	%
OBRAS ACEPTADAS	2.815	100,00%
Concertadas	102	3,62%
Aleatorias	2.713	96,38%
OBRAS RECHAZADAS	0	0,00%
TOTAL	2.815	100,00%

NÚMERO DE EMPRESAS VISITADAS (sin repetir)		
	Nº	%
EMPRESAS QUE ACEPTARON	2.315	100,00%
EMPRESAS QUE RECHAZARON LA VISITA	0	0,00%
TOTAL	2.315	100,00%



NÚMERO TOTAL DE VISITAS REALIZADAS
(Primeras más Segundas)

	Nº	%
VISITAS ACEPTADAS	5.483	100,00%
VISITAS RECHAZADAS	0	0,00%
TOTAL	5.483	100,00%

PRIMERAS VISITAS

	Nº	%
VISITAS ACEPTADAS	2.820	100,00%
VISITAS RECHAZADAS	0	0,00%
TOTAL	2.820	100,00%

PRIMERAS VISITAS

	MINUTOS
DURACIÓN MEDIA DE LAS PRIMERAS VISITAS ACEPTADAS	59

No procede una segunda visita:

	Nº	%
PORQUE NO SE ENCONTRARON PROBLEMAS	3	7,32%
PORQUE TODOS LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS FUERON CORREGIDOS EN LA PRIMERA VISITA	38	92,68%
TOTAL	41	100,00%

SEGUNDAS VISITAS

	Nº	%
VISITAS ACEPTADAS	2.663	95,83%
NO SE PUDIERON REALIZAR	116	4,17%
No había nadie en la obra	37	31,90%
Los trabajos finalizaron antes de realizar la segunda visita	79	68,10%
VISITAS RECHAZADAS	0	0,00%
TOTAL	2.779	100,00%

SEGUNDAS VISITAS

	MINUTOS
DURACIÓN MEDIA DE LAS SEGUNDAS VISITAS ACEPTADAS	24



TIPO DE OBRAS VISITADAS QUE ACEPTARON ASESORAMIENTO		
	Nº	%
DEMOLICIÓN	17	0,60%
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO	980	34,81%
CONSTRUCCIÓN DE NAVE	85	3,02%
INTERVENCIÓN EN FACHADA	216	7,67%
INTERVENCIÓN EN CUBIERTA	320	11,37%
REHABILITACIÓN	287	10,20%
REFORMA INTERIOR	506	17,98%
URBANIZACIÓN	43	1,53%
OTRA (EDIFICACIÓN)	31	1,10%
ESTRUCTURA DE VIAL	16	0,57%
VIAL	37	1,31%
AEROGENERADORES	1	0,04%
SUBESTACIÓN ELECTRICA	2	0,07%
LINEA ELÉCTRICA AÉREA	1	0,04%
LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA	2	0,07%
PRESA	0	0,00%
ANTENAS	0	0,00%
FERROCARRIL	0	0,00%
CANALIZACIÓN	139	4,94%
URBANIZACIÓN	104	3,69%
OTRA (OBRA CIVIL)	28	0,99%



NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES EN LAS OBRAS VISITADAS

	Nº	%
MENOS DE 3	1.435	50,98%
DE 3 A 5	1.159	41,17%
DE 6 A 10	170	6,04%
DE 11 A 25	46	1,63%
DE 26 A 49	5	0,18%
DE 50 A 100	0	0,00%
MÁS DE 100	0	0,00%
NO SABE	0	0,00%

NÚMERO DE EMPRESAS QUE TRABAJAN EN LAS OBRAS VISITADAS

	Nº	%
UNA	1.873	66,53%
DOS	677	24,05%
TRES	184	6,54%
DE 4 A 6	71	2,52%
DE 7 A 10	10	0,36%
DE 11 A 20	0	0,00%
MÁS DE 20	0	0,00%
NO SABE	0	0,00%



DURACIÓN ESTIMADA DE LAS OBRAS VISITADAS

	Nº	%
1 SEMANA, 0 MENOS	202	7,18%
DE 1 SEMANA A 1 MES	824	29,27%
DE 1 A 3 MESES	546	19,40%
DE 3 A 6 MESES	324	11,51%
DE 6 A 12 MESES	607	21,56%
DE 1 AÑO A 2 AÑOS	215	7,64%
MÁS DE 2 AÑOS	60	2,13%
NO SABE	37	1,31%

PERSONA QUE ACOMPAÑA EN LA VISITA
(Referencia número total de Primeras Visitas Aceptadas)

	Nº	%
EMPRESARIO	1.020	36,17%
JEFE DE OBRA	58	2,06%
ENCARGADO	440	15,60%
TÉCNICO DE PREVENCIÓN	11	0,39%
TRABAJADOR AUTÓNOMO	316	11,21%
OTRO	975	34,57%



5.2.1.2. Distribución de las visitas a obra por provincia

NÚMERO DE OBRAS visitadas por provincia

PROVINCIA	ACEPTADAS						RECHAZADAS		TOTALES	
	CONCERTADAS		ALEATORIAS		TOTALES		Nº	%	Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%				
ÁVILA	3	1,32%	224	98,68%	227	100,00%	0	0,00%	227	8,06%
BURGOS	4	0,94%	423	99,06%	427	100,00%	0	0,00%	427	15,17%
LEÓN	3	0,71%	417	99,29%	420	100,00%	0	0,00%	420	14,92%
PALENCIA	17	7,83%	200	92,17%	217	100,00%	0	0,00%	217	7,71%
SALAMANCA	25	8,47%	270	91,53%	295	100,00%	0	0,00%	295	10,48%
SEGOVIA	13	3,76%	333	96,24%	346	100,00%	0	0,00%	346	12,29%
SORIA	1	0,40%	247	99,60%	248	100,00%	0	0,00%	248	8,81%
VALLADOLID	32	7,64%	387	92,36%	419	100,00%	0	0,00%	419	14,88%
ZAMORA	4	1,85%	212	98,15%	216	100,00%	0	0,00%	216	7,67%

NÚMERO DE EMPRESAS visitadas por provincia

PROVINCIA	ACEPTADAS		RECHAZADAS		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ÁVILA	202	100,00%	0	0,00%	202	8,61%
BURGOS	367	100,00%	0	0,00%	367	15,64%
LEÓN	374	100,00%	0	0,00%	374	15,94%
PALENCIA	162	100,00%	0	0,00%	162	6,91%
SALAMANCA	221	100,00%	0	0,00%	221	9,42%
SEGOVIA	292	100,00%	0	0,00%	292	12,45%
SORIA	199	100,00%	0	0,00%	199	8,48%
VALLADOLID	340	100,00%	0	0,00%	340	14,49%
ZAMORA	189	100,00%	0	0,00%	189	8,06%



VISITAS TOTALES: Primeras más Segundas

PROVINCIA	ACEPTADAS		RECHAZADAS		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ÁVILA	455	100,00%	0	0,00%	455	8,30%
BURGOS	810	100,00%	0	0,00%	810	14,77%
LEÓN	832	100,00%	0	0,00%	832	15,17%
PALENCIA	429	100,00%	0	0,00%	429	7,82%
SALAMANCA	563	100,00%	0	0,00%	563	10,27%
SEGOVIA	681	100,00%	0	0,00%	681	12,42%
SORIA	477	100,00%	0	0,00%	477	8,70%
VALLADOLID	820	100,00%	0	0,00%	820	14,96%
ZAMORA	416	100,00%	0	0,00%	416	7,59%

Número total de PRIMERAS VISITAS

PROVINCIA	ACEPTADAS		RECHAZADAS		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ÁVILA	230	100,00%	0	0,00%	230	8,16%
BURGOS	428	100,00%	0	0,00%	428	15,18%
LEÓN	420	100,00%	0	0,00%	420	14,89%
PALENCIA	217	100,00%	0	0,00%	217	7,70%
SALAMANCA	296	100,00%	0	0,00%	296	10,50%
SEGOVIA	346	100,00%	0	0,00%	346	12,27%
SORIA	248	100,00%	0	0,00%	248	8,79%
VALLADOLID	419	100,00%	0	0,00%	419	14,86%
ZAMORA	216	100,00%	0	0,00%	216	7,66%



NO PROCEDE REALIZAR Segunda Visita.
(porcentaje relativo al número de Primeras Visitas Aceptadas por cada provincia)

PROVINCIA	NO SE ENCONTRARON PROBLEMAS		TODOS LOS PROBLEMAS SE CORRIGIERON EN LA PRIMERA VISITA		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ÁVILA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
BURGOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
LEÓN	0	0,00%	2	0,48%	2	0,48%
PALENCIA	0	0,00%	1	0,46%	1	0,46%
SALAMANCA	0	0,00%	9	3,04%	9	3,04%
SEGOVIA	1	0,29%	5	1,45%	6	1,73%
SORIA	2	0,81%	11	4,44%	13	5,24%
VALLADOLID	0	0,00%	9	2,15%	9	2,15%
ZAMORA	0	0,00%	1	0,46%	1	0,46%

Número de SEGUNDAS VISITAS

PROVINCIA	ACEPTADAS		NO SE PUDIERON REALIZAR (*)		RECHAZADAS		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ÁVILA	225	97,83%	5	2,17%	0	0,00%	230	8,28%
BURGOS	382	89,25%	46	10,75%	0	0,00%	428	15,40%
LEÓN	412	98,56%	6	1,44%	0	0,00%	418	15,04%
PALENCIA	212	98,15%	4	1,85%	0	0,00%	216	7,77%
SALAMANCA	267	93,03%	20	6,97%	0	0,00%	287	10,33%
SEGOVIA	335	98,53%	5	1,47%	0	0,00%	340	12,23%
SORIA	229	97,45%	6	2,55%	0	0,00%	235	8,46%
VALLADOLID	401	97,80%	9	2,20%	0	0,00%	410	14,75%
ZAMORA	200	93,02%	15	6,98%	0	0,00%	215	7,74%

(*) Los trabajos finalizaron antes de realizar la Segunda Visita y segundo intento para realizar la Segunda Visita y no había nadie en la obra.



5.2.1.3. Datos de las empresas visitadas

ACTIVIDAD EN LA OBRA DE LAS EMPRESAS VISITADAS (referencia número total de Primeras Visitas Aceptadas)

	Nº	%
DEMOLICIÓN	66	2,34%
DESBROCE	7	0,25%
MOVIMIENTO DE TIERRAS	67	2,38%
CIMENTACIÓN Y CONTENCIÓN	80	2,84%
ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	129	4,57%
FERRALLA	4	0,14%
HORMIGÓN	10	0,35%
CERRAMIENTOS	179	6,35%
ALBAÑILERÍA	1.180	41,84%
CUBIERTA	362	12,84%
LIMPIEZA	13	0,46%
ACABADOS	314	11,13%
CARPINTERÍA	18	0,64%
FONTANERÍA	3	0,11%
ESTRUCTURA METÁLICA	15	0,53%
CIMBRAS Y APEOS	0	0,00%
INSTALACIONES	19	0,67%
CANALIZACIONES	116	4,11%
PAVIMENTACIÓN	144	5,11%
SEÑALIZACIÓN	2	0,07%
MONTAJE DE ANDAMIOS	7	0,25%
COLOCACIÓN DE PROTECCIONES COLECTIVAS	2	0,07%
ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	0	0,00%
TRABAJOS SUSPENDIDOS DESDE CUERDAS	0	0,00%
MONTAJE DE LÍNEAS ELÉCTRICAS	2	0,07%
MONTAJE DE MAQUINARIA	0	0,00%
EXTENDIDO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO	2	0,07%
GESTIÓN	59	2,10%
OTRA	20	0,71%



PLANTILLA DE LAS EMPRESAS VISITADAS
(Referencia número total de Primeras Visitas Aceptadas)

	Nº	%
MENOS DE 3	1.052	37,31%
DE 3 A 5	900	31,92%
DE 6 A 10	370	13,12%
DE 11 A 25	209	7,41%
DE 26 A 49	50	1,77%
DE 50 A 100	40	1,42%
MÁS DE 100	92	3,26%
NO SABE	107	3,79%

PLANTILLA EN LA OBRA DE LAS EMPRESAS VISITADAS
(Referencia número total de Primeras Visitas Aceptadas)

	Nº	%
MENOS DE 3	1.847	65,49%
DE 3 A 5	882	31,27%
DE 6 A 10	76	2,70%
DE 11 A 25	13	0,46%
DE 26 A 49	0	0,00%
DE 50 A 100	0	0,00%
MÁS DE 100	1	0,04%
NO SABE	1	0,04%



EL INTERLOCUTOR TRABAJA EN ESTA OBRA PARA (o es):

	Nº	%
PROMOTOR	428	15,18%
PROMOTOR - CONSTRUCTOR	54	1,91%
CONTRATISTA	1.713	60,74%
SUBCONTRATISTA	177	6,28%
TRabajADOR AUTÓNOMO	440	15,60%
NO SABE	5	0,18%
NO CONTESTA	0	0,00%
OTRO	3	0,11%

MODALIDAD DE GESTIÓN PREVENTIVA DE LA EMPRESA
(Referencia número de Primeras Visitas Aceptadas)

	Nº	%
TRabajADOR(ES) DESIGNADO(S)	0	0,00%
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	42	1,49%
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	1.905	67,55%
T.D. + S.P.A.	3	0,11%
S.P.P. + S.P.A.	17	0,60%
SERVICIO MANCOMUNADO	4	0,14%
NO TIENE	7	0,25%
NO SABE	30	1,06%
NO PROCEDE (Plantilla=0)	812	28,80%



DETALLE DE LA GESTIÓN PREVENTIVA DE LA EMPRESA

(Referencia número total de Primeras Visitas Aceptadas en las que procede Modalidad de Gestión Preventiva).

¿Su empresa ha realizado la evaluación inicial de riesgos?

	Nº	%
SI	1.912	95,21%
NO	19	0,95%
NO SABE	62	3,09%
NO CONTESTA	15	0,75%

¿Tiene a su disposición en la obra el Plan de Seguridad y Salud?

	Nº	%
SI	1.014	50,50%
NO	394	19,61%
NO SABE	72	3,59%
NO CONTESTA	14	0,70%
NO PROCEDE	514	25,60%

¿Tiene usted formación en Prevención de Riesgos Laborales?

	Nº	%
SI	1.959	97,56%
NO	36	1,79%
NO SABE	6	0,30%
NO CONTESTA	7	0,35%



En caso afirmativo, ¿de qué nivel?

	Nº	%
BÁSICO	720	36,75%
INTERMEDIO	26	1,33%
SUPERIOR	36	1,84%
MENOR DE 60 HORAS	1.177	60,08%

¿Es usted el responsable de que se aplique el Plan de Seguridad y Salud de la obra?

	Nº	%
SI	741	36,90%
NO	1.225	61,01%
NO SABE	32	1,59%
NO CONTESTA	10	0,50%

En caso afirmativo, ¿se lo han comunicado por escrito?

	Nº	%
SI	579	78,14%
NO	135	18,22%
NO SABE	26	3,51%
NO CONTESTA	1	0,13%



¿Está sometido a controles periódicos de seguridad por la empresa?

	Nº	%
SI	1.272	63,34%
NO	650	32,37%
NO SABE	72	3,59%
NO CONTESTA	14	0,70%

¿Investiga usted los accidentes de trabajo?

	Nº	%
SI	42	2,09%
NO	1.833	91,28%
NO SABE	120	5,98%
NO CONTESTA	13	0,65%

En caso negativo, ¿lo hace otra persona de la empresa o externa a ella?

	Nº	%
SI	1.709	93,24%
NO	7	0,38%
NO SABE	117	6,38%
NO CONTESTA	0	0,00%



5.2.1.4. Análisis de las situaciones de riesgo detectadas

RIESGOS EXISTENTES EN LAS SITUACIONES ANÓMALAS DETECTADAS		
	Nº	%
CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	2.116	24,22%
CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	664	7,60%
CAÍDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO	559	6,40%
CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN	867	9,92%
CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS	137	1,57%
PISADAS SOBRE OBJETOS	373	4,27%
CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES	169	1,93%
CHOQUES CONTRA OBJETOS MÓVILES	62	0,71%
GOLPES Y CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	158	1,81%
SOBRESFUERZOS	11	0,13%
PROYECCIONES DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	168	1,92%
ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS	350	4,01%
ATRAPAMIENTOS POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS	33	0,38%
EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS	14	0,16%
CONTACTOS TÉRMICOS (QUEMADURAS)	47	0,54%
CONTACTOS ELÉCTRICOS	1.798	20,58%
FATIGA FÍSICA POR POSTURAS INADECUADAS	18	0,21%
FATIGA FÍSICA POR MANIPULACIÓN DE CARGAS	3	0,03%
EXPOSICIONES A RADIACIONES	5	0,06%
EXPOSICIONES A SUSTANCIAS TÓXICAS, NOCIVAS O PELIGROSAS	69	0,79%
CONTACTOS CON SUSTANCIAS CAÚSTICAS O CORROSIVAS	83	0,95%
EXPLOSIONES	2	0,02%
INCENDIOS	132	1,51%
EXPOSICIONES A RUIDO O VIBRACIONES	92	1,05%
CAUSADOS POR SERES VIVOS	2	0,02%
ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	805	9,21%



LOCALIZACIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS SITUACIONES ANÓMALAS DETECTADAS

	Nº	%
ABERTURA VERTICAL	101	1,16%
ACCESO	108	1,24%
ACOPIO DE MATERIALES	48	0,55%
ADITIVO PARA EL HORMIGÓN	0	0,00%
ANDAMIO COLGADO MÓVIL	2	0,02%
ANDAMIO DE BORRIQUETAS	85	0,97%
ANDAMIO DE MECHINALES	2	0,02%
ANDAMIO DE OTRO TIPO	1	0,01%
ANDAMIO DE PARALÉS	0	0,00%
ANDAMIO DESPLAZABLE	25	0,29%
ANDAMIO METÁLICO APOYADO	1.474	16,87%
APEO	0	0,00%
ARMADURA	139	1,59%
ASCENSOR (PERSONAS)	1	0,01%
BARANDILLA	110	1,26%
BATEA	4	0,05%
BOMBA DE HORMIGONADO	5	0,06%
BULLDOZER	2	0,02%
CAMIÓN (DUMPER)	23	0,26%
CAMIÓN HORMIGONERA	8	0,09%
CARRETILLA ELEVADORA	10	0,11%
CARRETILLA DE BRAZO TELESCÓPICO	129	1,48%
CEMENTO, YESO, CAL	83	0,95%
COMPACTADORA MANUAL	5	0,06%
COMPRESOR	9	0,10%
CONDUCTOR ELÉCTRICO	671	7,68%





	Nº	%
CUADRO ELÉCTRICO	240	2,75%
CUBIERTA	259	2,96%
DEENCOFRANTE	0	0,00%
DÚMPER (MOTOVOLQUETE)	60	0,69%
ENCOFRADO (MADERA)	25	0,29%
ENCOFRADO (CHAPA)	2	0,02%
ENCOFRADO (PANEL)	2	0,02%
EQUIPO DE SOLDADURA OXIACETILÉNICA	0	0,00%
ESCALERA FIJA	150	1,72%
ESCALERA MANUAL	180	2,06%
ESLINGA	0	0,00%
ESTRUCTURA	170	1,95%
EXCAVACIÓN	29	0,33%
EXCAVADORA	12	0,14%
EXCAVADORA CON CUCHARA BIVALVA	0	0,00%
EXTENDEDORA DE AGLOMERADO ASFÁLTICO	0	0,00%
FRATASADORA	0	0,00%
GRÚA AUTOPROPULSADA	8	0,09%
GRÚA TORRE	31	0,35%
GRUPO DE SOLDADURA ELÉCTRICA	7	0,08%
GRUPO ELECTRÓGENO	120	1,37%
HERRAMIENTA MANUAL	9	0,10%
HORMIGONERA	519	5,95%
HUECO DE FORJADO	164	1,88%
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	591	6,77%
LIMPIADOR DE ENCOFRADOS	0	0,00%
LIMPIADOR DE FACHADAS	0	0,00%
LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA DE A.T.	2	0,02%
LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA	0	0,00%
MARQUESINA DE PROTECCIÓN	0	0,00%





	Nº	%
MAQUINILLO	30	0,34%
MARTILLO NEUMÁTICO	79	0,90%
MONTACARGAS (MATERIALES)	9	0,10%
MOTONIVELADORA	3	0,03%
MOTOTRAÍLLA	0	0,00%
PALA CARGADORA	19	0,22%
PALA MIXTA	154	1,76%
PASARELA	4	0,05%
PILOTADORA	0	0,00%
PISTOLA CLAVADORA	0	0,00%
PLATAFORMA DE TRABAJO	50	0,57%
PLATAFORMA DESCARGA MATERIALES	5	0,06%
POZO	33	0,38%
RADIAL	174	2,00%
RAMPA	15	0,17%
REDES	6	0,07%
REGLA NIVELADORA	1	0,01%
RETROEXCAVADORA	42	0,48%
RETROEXCAVADORA CON PICO ROMPEDOR	1	0,01%
RETROEXCAVADORA CON CIZALLA	0	0,00%
RODILLO COMPACTADOR	3	0,03%
ROZADORA	0	0,00%
SIERRA CIRCULAR	26	0,30%
TRONZADORA DE MESA	7	0,08%
VACIADO	24	0,27%
VALLA DESPLAZABLE	22	0,25%
VALLA FIJA	1	0,01%
VIBRADOR	4	0,05%
ZANJA	155	1,77%
ZONA DE TRABAJO	1.520	17,41%
ZONA DE TRÁNSITO	653	7,47%
OTRA	72	0,82%



5.2.1.5. Resultados de las Primeras Visitas

RESULTADO DE LAS PROPUESTAS DE CORRECCIÓN DURANTE LA PRIMERA VISITA (referencia a número total de situaciones de riesgo detectadas)		
	Nº	%
CORRECCIÓN EN EL ACTO, ACEPTABLE	436	4,99%
CORRECCIÓN EN EL ACTO, NO ACEPTABLE	22	0,25%
CORRECCIÓN ACEPTABLE EN 2º INTENTO	10	0,11%
NO CORREGIDO	8.269	94,65%



CORREGIDO Y CORRECCIÓN ACEPTABLE SEGÚN EL RIESGO

	Nº	%
CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	60	13,45%
CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	42	9,42%
CAÍDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO	6	1,35%
CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN	38	8,52%
CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS	33	7,40%
PISADAS SOBRE OBJETOS	8	1,79%
CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES	8	1,79%
CHOQUES CONTRA OBJETOS MÓVILES	16	3,59%
GOLPES Y CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	36	8,07%
SOBRESFUERZOS	0	0,00%
PROYECCIONES DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	37	8,30%
ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS	6	1,35%
ATRAPAMIENTOS POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS	0	0,00%
EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS	0	0,00%
CONTACTOS TÉRMICOS (QUEMADURAS)	0	0,00%
CONTACTOS ELÉCTRICOS	21	4,71%
FATIGA FÍSICA POR POSTURAS INADECUADAS	2	0,45%
FATIGA FÍSICA POR MANIPULACIÓN DE CARGAS	1	0,22%
EXPOSICIONES A RADIACIONES	1	0,22%
EXPOSICIONES A SUSTANCIAS TÓXICAS, NOCIVAS O PELIGROSAS	15	3,36%
CONTACTOS CON SUSTANCIAS CAÚSTICAS O CORROSIVAS	9	2,02%
EXPLOSIONES	0	0,00%
INCENDIOS	1	0,22%
EXPOSICIONES A RUIDO O VIBRACIONES	18	4,04%
CAUSADOS POR SERES VIVOS	0	0,00%
ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	88	19,73%



NO CORREGIDO Y CORRECCIÓN NO ACEPTABLE SEGÚN EL RIESGO

	Nº	%
CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	2.056	24,80%
CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	622	7,50%
CAÍDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO	553	6,67%
CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN	829	10,00%
CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS	104	1,25%
PISADAS SOBRE OBJETOS	365	4,40%
CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES	161	1,94%
CHOQUES CONTRA OBJETOS MÓVILES	46	0,55%
GOLPES Y CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	122	1,47%
SOBRESFUERZOS	11	0,13%
PROYECCIONES DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	131	1,58%
ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS	344	4,15%
ATRAPAMIENTOS POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS	33	0,40%
EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS	14	0,17%
CONTACTOS TÉRMICOS (QUEMADURAS)	47	0,57%
CONTACTOS ELÉCTRICOS	1.777	21,44%
FATIGA FÍSICA POR POSTURAS INADECUADAS	16	0,19%
FATIGA FÍSICA POR MANIPULACIÓN DE CARGAS	2	0,02%
EXPOSICIONES A RADIACIONES	4	0,05%
EXPOSICIONES A SUSTANCIAS TÓXICAS, NOCIVAS O PELIGROSAS	54	0,65%
CONTACTOS CON SUSTANCIAS CAÚSTICAS O CORROSIVAS	74	0,89%
EXPLOSIONES	2	0,02%
INCENDIOS	131	1,59%
EXPOSICIONES A RUIDO O VIBRACIONES	74	0,89%
CAUSADOS POR SERES VIVOS	2	0,02%
ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	717	8,66%



TIPO DE CORRECCIÓN (Problemas corregidos y corrección aceptable)

	Nº	%
PROTECCIÓN COLECTIVA	81	18,16%
PROTECCIÓN INDIVIDUAL	199	44,62%
CAMBIO DE MÉTODO DE TRABAJO	3	0,67%
CAMBIO DE LUGAR	4	0,90%
POR ELIMINACIÓN DE FUENTE DE ENERGÍA	4	0,90%
POR DESMONTAJE	14	3,14%
ADOPTANDO UNA SOLUCIÓN ALTERNATIVA	20	4,48%
COLOCACIÓN / MONTAJE ADECUADO	102	22,87%
COMPLETANDO PROTECCIÓN	19	4,26%
OTRA	0	0,00%

RAZONES PARA NO CORREGIR

	Nº	%
EL INTERLOCUTOR SE INHIBE	2.592	31,26%
EL INTERLOCUTOR NO ESTÁ DE ACUERDO CON QUE EXISTA EL PROBLEMA	372	4,49%
EL INTERLOCUTOR NO TIENE RECONOCIDA CAPACIDAD DE DECISIÓN EN LA OBRA	30	0,36%
LA OBRA NO DISPONE DE MEDIOS	466	5,62%
LA CORRECCIÓN NECESITA MÁS TIEMPO DE EJECUCIÓN QUE EL DE LA VISITA	4.735	57,11%
LA CORRECCIÓN SUPERA LA CAPACIDAD DE DECISIÓN DEL INTERLOCUTOR	77	0,93%
OTRA CAUSA	19	0,23%



EL INTERLOCUTOR NO ESTÁ DE ACUERDO CON QUE EXISTA EL PROBLEMA.
LAS RAZONES POR LAS QUE EL INTERLOCUTOR NO ESTÁ DE ACUERDO CON
QUE EXISTA EL PROBLEMA SON:

	Nº	%
ES IMPOSIBLE HACERLO DE OTRO MODO	24	6,45%
NO SABE HACERLO DE OTRO MODO; SIEMPRE SE HA HECHO ASÍ	2	0,54%
DE OTRA FORMA HABRÍA MÁS RIESGO	7	1,88%
LOS TRABAJADORES SE OPONDRÍAN	12	3,23%
SU JEFE SE LO REPROCHARÍA	1	0,27%
HACIÉNDOLO DE OTRO MODO EL RIESGO SEGUIRÍA EXISTIENDO	0	0,00%
HACIÉNDOLO DE OTRO MODO EL RIESGO SEGUIRÍA EXISTIENDO, AUNQUE ACEPTA QUE SERÍA MENOR	1	0,27%
NO ESTÁN TRABAJANDO EN ESE MOMENTO / NO LA USA NADIE	149	40,05%
CONSIDERAN QUE EL RIESGO ES MÍNIMO	174	46,77%
OTRA RAZÓN	2	0,54%

LA OBRA NO DISPONE DE MEDIOS.
EL RESPONSABLE DE DOTAR A LA OBRA DE LOS MEDIOS DE CORRECCIÓN ES:

	Nº	%
EL EMPRESARIO	335	71,89%
EL JEFE DE OBRA	7	1,50%
EL ENCARGADO	32	6,87%
UN OFICIAL	1	0,21%
EL INTERLOCUTOR NO SABE	7	1,50%
ALGUIEN AJENO A LA EMPRESA	84	18,03%

LA CORRECCIÓN SUPERA LA CAPACIDAD DE DECISIÓN DEL INTERLOCUTOR.
EL RESPONSABLE DE EJECUTAR LA CORRECCIÓN ES:

	Nº	%
EL EMPRESARIO	36	46,75%
EL JEFE DE OBRA	1	1,30%
EL ENCARGADO	0	0,00%
UN OFICIAL	0	0,00%
EL INTERLOCUTOR NO SABE	0	0,00%
ALGUIEN AJENO A LA EMPRESA	40	51,95%



5.2.1.6. Resultados de las Segundas Visitas

RESULTADO DE LAS PROPUESTAS DE CORRECCIÓN TRAS LA PRIMERA VISITA		
	Nº	%
CORRECCIÓN ACEPTABLE TRAS LA 1ª VISITA	2.980	35,94%
CORRECCIÓN NO ACEPTABLE	420	5,07%
CORRECCIÓN ACEPTABLE EN 2º INTENTO	169	2,04%
NO CORREGIDO	3.266	39,39%
NO LOCALIZADO	1.110	13,39%
NO COMPROBADO (NO FUE POSIBLE 2ª VISITA)	346	4,17%



CORREGIDO TRAS LA PRIMERA VISITA Y CORRECCIÓN EN SEGUNDO INTENTO ACEPTABLES SEGÚN EL TIPO DE RIESGO

	Nº	%
CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	933	29,63%
CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	435	13,81%
CAÍDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO	251	7,97%
CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN	183	5,81%
CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS	44	1,40%
PISADAS SOBRE OBJETOS	204	6,48%
CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES	95	3,02%
CHOQUES CONTRA OBJETOS MÓVILES	20	0,64%
GOLPES Y CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	52	1,65%
SOBRESFUERZOS	7	0,22%
PROYECCIONES DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	49	1,56%
ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS	43	1,37%
ATRAPAMIENTOS POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS	1	0,03%
EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS	10	0,32%
CONTACTOS TÉRMICOS (QUEMADURAS)	1	0,03%
CONTACTOS ELÉCTRICOS	388	12,32%
FATIGA FÍSICA POR POSTURAS INADECUADAS	6	0,19%
FATIGA FÍSICA POR MANIPULACIÓN DE CARGAS	2	0,06%
EXPOSICIONES A RADIACIONES	3	0,10%
EXPOSICIONES A SUSTANCIAS TÓXICAS, NOCIVAS O PELIGROSAS	17	0,54%
CONTACTOS CON SUSTANCIAS CAÚSTICAS O CORROSIVAS	35	1,11%
EXPLOSIONES	1	0,03%
INCENDIOS	35	1,11%
EXPOSICIONES A RUIDO O VIBRACIONES	24	0,76%
CAUSADOS POR SERES VIVOS	1	0,03%
ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	309	9,81%



NO CORREGIDO Y CORRECCIÓN NO ACEPTABLE TRAS LA PRIMERA VISITA SEGÚN EL TIPO DE RIESGO

	Nº	%
CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	845	22,92%
CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	133	3,61%
CAÍDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO	231	6,27%
CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN	540	14,65%
CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS	49	1,33%
PISADAS SOBRE OBJETOS	128	3,47%
CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES	50	1,36%
CHOQUES CONTRA OBJETOS MÓVILES	12	0,33%
GOLPES Y CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	22	0,60%
SOBRESFUERZOS	2	0,05%
PROYECCIONES DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	12	0,33%
ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS	252	6,84%
ATRAPAMIENTOS POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS	19	0,52%
EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS	1	0,03%
CONTACTOS TÉRMICOS (QUEMADURAS)	30	0,81%
CONTACTOS ELÉCTRICOS	1.006	27,29%
FATIGA FÍSICA POR POSTURAS INADECUADAS	4	0,11%
FATIGA FÍSICA POR MANIPULACIÓN DE CARGAS	0	0,00%
EXPOSICIONES A RADIACIONES	1	0,03%
EXPOSICIONES A SUSTANCIAS TÓXICAS, NOCIVAS O PELIGROSAS	10	0,27%
CONTACTOS CON SUSTANCIAS CAÚSTICAS O CORROSIVAS	17	0,46%
EXPLOSIONES	1	0,03%
INCENDIOS	37	1,00%
EXPOSICIONES A RUIDO O VIBRACIONES	9	0,24%
CAUSADOS POR SERES VIVOS	1	0,03%
ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	274	7,42%



TIPO DE CORRECCIÓN (problemas corregidos tras la Primera Visita y correcciones en segundo intento aceptables)

	Nº	%
PROTECCIÓN COLECTIVA	775	24,62%
PROTECCIÓN INDIVIDUAL	361	11,46%
CAMBIO DE MÉTODO DE TRABAJO	36	1,14%
CAMBIO DE LUGAR	144	4,57%
POR ELIMINACIÓN DE FUENTE DE ENERGÍA	241	7,65%
POR DESMONTAJE	580	18,43%
ADOPTANDO UNA SOLUCIÓN ALTERNATIVA	353	11,21%
COLOCACIÓN / MONTAJE ADECUADO	513	16,29%
COMPLETANDO PROTECCIÓN	145	4,60%
OTRA	1	0,03%

RAZONES PARA NO CORREGIR

	Nº	%
EL INTERLOCUTOR SE INHIBE	1.684	45,68%
QUIEN DEBÍA DECIDIR NO ESTUVO DE ACUERDO CON QUE EXISTIERA EL PROBLEMA	555	15,06%
LA CORRECCIÓN DESEQUILIBRA EL PRESUPUESTO DE LA OBRA	397	10,77%
LA OBRA CONTINÚA SIN MEDIOS DISPONIBLES	449	12,18%
LA CORRECCIÓN SUPONE UN ESFUERZO DE COORDINACIÓN MUY ELEVADO	580	15,74%
EL INTERLOCUTOR NO COMUNICÓ LA PRIMERA VISITA	11	0,30%
OTRA CAUSA	10	0,27%



RAZONES POR LAS QUE EL INTERLOCUTOR SE INHIBE

	Nº	%
NO QUIERE SABER NADA DE LA SEGURIDAD EN OBRA	40	2,38%
ES IMPOSIBLE HACERLO DE OTRO MODO	12	0,71%
NO SABE HACERLO DE OTRO MODO; SIEMPRE SE HA HECHO ASÍ	8	0,48%
DE OTRA FORMA HABRÍA MÁS RIESGO	0	0,00%
LOS TRABAJADORES SE OPONDRÍAN	4	0,24%
SU JEFE SE LO REPROCHARÍA	0	0,00%
HACIÉNDOLO DE OTRO MODO EL RIESGO SEGUIRÍA EXISTIENDO	1	0,06%
HACIÉNDOLO DE OTRO MODO EL RIESGO SEGUIRÍA EXISTIENDO, AUNQUE ACEPTA QUE SERÍA MENOR	7	0,42%
NO ESTÁN TRABAJANDO EN ESE MOMENTO / NO LA USA NADIE	134	7,96%
CONSIDERAN QUE EL RIESGO ES MÍNIMO	1.467	87,10%
OTRA RAZÓN	11	0,65%

QUIEN DEBÍA DECIDIR NO ESTUVO DE ACUERDO CON QUE EXISTIERA EL PROBLEMA.
LAS RAZONES PARA EL DESACUERDO FUERON:

	Nº	%
NO QUIERE SABER NADA DE LA SEGURIDAD EN OBRA	6	1,08%
ES IMPOSIBLE HACERLO DE OTRO MODO	12	2,16%
NO SABE HACERLO DE OTRO MODO; SIEMPRE SE HA HECHO ASÍ	4	0,72%
DE OTRA FORMA HABRÍA MÁS RIESGO	5	0,90%
LOS TRABAJADORES SE OPONDRÍAN	21	3,78%
SU JEFE SE LO REPROCHARÍA	3	0,54%
HACIÉNDOLO DE OTRO MODO EL RIESGO SEGUIRÍA EXISTIENDO	1	0,18%
HACIÉNDOLO DE OTRO MODO EL RIESGO SEGUIRÍA EXISTIENDO, AUNQUE ACEPTA QUE SERÍA MENOR	11	1,98%
NO ESTÁN TRABAJANDO EN ESE MOMENTO / NO LA USA NADIE	260	46,86%
CONSIDERAN QUE EL RIESGO ES MÍNIMO	231	41,62%
OTRA RAZÓN	1	0,18%



LA OBRA CONTINÚA SIN MEDIOS DISPONIBLES.
EL RESPONSABLE DE DOTAR A LA OBRA
DE LOS MEDIOS DE CORRECCIÓN ES:

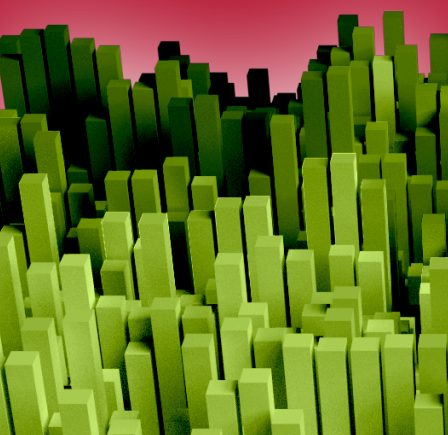
	Nº	%
EL EMPRESARIO	175	38,98%
EL JEFE DE OBRA	23	5,12%
EL ENCARGADO	28	6,24%
UN OFICIAL	1	0,22%
EL INTERLOCUTOR NO SABE	3	0,67%
ALGUIEN AJENO A LA EMPRESA	219	48,77%

EL INTERLOCUTOR NO COMUNICÓ LA PRIMERA VISITA.
LAS RAZONES PARA NO COMUNICAR
LA PRIMERA VISITA FUERON:

	Nº	%
SE LE OLVIDÓ	4	36,36%
DEJÓ LA NOTIFICACIÓN EN LA CASETA	0	0,00%
EXTRAVIÓ LA NOTIFICACIÓN	0	0,00%
CAMBIÓ DE OBRA ANTES DE COMUNICAR LA VISITA	7	63,64%
NO ERA SU RESPONSABILIDAD	0	0,00%
OTRO MOTIVO	0	0,00%

JORNADAS
FORMATIVAS
PARA COLECTIVOS
DEL SECTOR
CONSTRUCCIÓN

6





El desarrollo de las visitas realizadas durante los Programas de Asesoramiento llevados a cabo hasta la actualidad ha permitido conocer diversos aspectos relacionados con la gestión preventiva en las empresas constructoras, entre los cuales merece especial atención señalar la actitud que sobre la prevención de riesgos laborales en obra se registra entre determinados colectivos profesionales del Sector. Frente a las indicaciones que los Técnicos de la Fundación Laboral de la Construcción realizan a los interlocutores en obra respecto a la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad de las obras visitadas, siempre dentro del estricto cumplimiento de la normativa vigente, se aprecia cierto rechazo a la adopción de las oportunas medidas correctoras, bien por inhibición ante el problema, bien porque no se reconoce el riesgo detectado.

Los datos obtenidos en el Programa 2015 indican que un 24% de las situaciones de riesgo detectadas no fueron corregidas durante las primeras visitas debido a una actitud negativa de los interlocutores en obra, mientras que en las segundas visitas, ese porcentaje crece hasta el 57%. Esto es especialmente preocupante cuando los interlocutores que muestran este comportamiento son personas con verdadera capacidad de decisión en obra: el 43% corresponde a Empresarios y/o Autónomos con trabajadores, el 1% a Jefes de Obra y el 12% a Encargados.

Ante esta situación, que sin duda explica las dificultades de integración de la gestión preventiva en la dinámica habitual de la gestión empresarial, se decidió continuar en el Programa 2016 con el desarrollo y organización de cursos específicos, iniciados en campañas anteriores.



Así, en el marco del Programa de Apoyo en Prevención 2016, se desarrollaron Jornadas formativas con una duración de 3 horas y media cada una de ellas, dirigidas a responsables de pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción, y con interés por iniciar un cambio o mejora de actitud en lo relativo a la prevención de riesgos laborales en obra, con el objetivo de dotarles de los conocimientos necesarios para integrar, de una forma adecuada, la gestión de la prevención de riesgos laborales de la obra en la gestión de la misma empresa.

A las empresas del Sector de la Construcción de Castilla y León se les ofreció la posibilidad de asistir a estas Jornadas mediante invitación dirigida a sus domicilios sociales y/o direcciones de correo electrónico, además de un posterior seguimiento telefónico.

Se expone a continuación el detalle de los cursos impartidos.



JORNADAS SOBRE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

OBJETIVOS

El objetivo general que persiguen estas jornadas es permitir que los participantes reciban una adecuada preparación en la creación de nuevas herramientas para que puedan integrar la gestión preventiva en la gestión de la empresa.

Los asistentes deben reflexionar, analizando accidentes de casos reales, sobre las repercusiones negativas que una deficiente gestión preventiva a nivel de empresa produce en la gestión de la obra y de la propia empresa, y analizar de qué forma se puede dar traslado a la seguridad en la obra.

Los objetivos de las Jornadas en este Programa 2016 han sido:

- Analizar situaciones de riesgo habituales en obras de construcción.
- Comparar casos reales de situaciones y accidentes de trabajo.
- Conocer las responsabilidades de cada uno de los intervinientes.
- Conocer las consecuencias legales y económicas de un accidente, analizando casos reales.
- Comprobar que es posible resolver de una forma rentable las situaciones de riesgo.
- Conocer qué soluciones se pueden adoptar desde la perspectiva de otras experiencias reales.



DESARROLLO

De este modo, se realizaron Jornadas en las localidades de Aranda de Duero, Ponferrada, Soria, Segovia, León, Valladolid, Salamanca y Burgos, bajo el título "Jornadas sobre Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en empresas del Sector Construcción", y diseñadas específicamente para personas con responsabilidad en la gestión a nivel de empresa y/o de obra. El denominador común de todas las jornadas ha sido la gestión preventiva y su relación con la gestión empresarial, para lo cual se han expuesto casos reales de accidentes de trabajadores de empresas del sector construcción, analizando las consecuencias de los accidentes a nivel personal y a nivel de empresa. El objetivo final ha sido comprobar que una adecuada gestión preventiva, bien integrada por los responsables de la empresa en la gestión empresarial, va a repercutir en la obtención de unos resultados económicos satisfactorios, con el valor añadido de que se han conseguido de una forma segura para los trabajadores. Además del tema común de las Jornadas, se ha cuidado especialmente la elección del profesorado que impartió los contenidos. Para ello se ha contado con dos personas con titulación técnica, formación en prevención de riesgos laborales y experiencia en el sector de la construcción. La exposición de los contenidos se ha realizado con presentaciones digitales y proyección de fotografías, estableciendo un debate con los participantes para que éstos pudieran exponer sus opiniones y de esta forma comprobar tanto el grado de implicación de los mismos como el nivel de comprensión y asimilación de los contenidos.

Durante las Jornadas se hizo entrega a los participantes, de un kit de gestión.

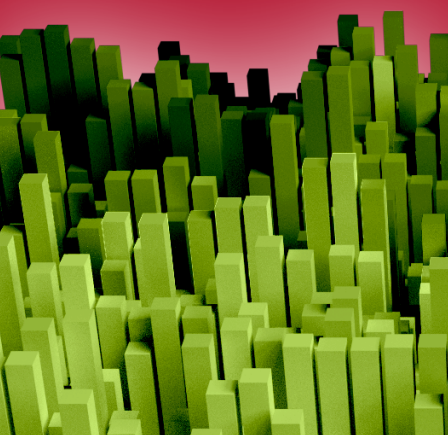
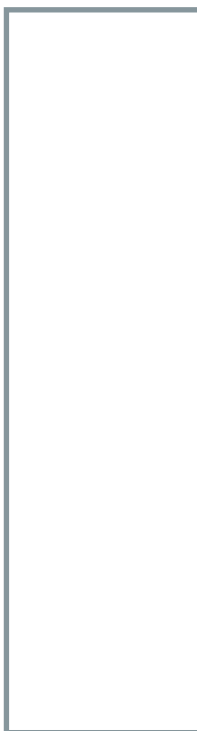


Las Jornadas se desarrollaron en las localidades y fechas siguientes:

31 de Agosto: Ponferrada
1 de Septiembre: Aranda de Duero
26 de Septiembre: Soria
27 de Septiembre: Segovia
28 de Septiembre: León
3 de Octubre: Valladolid
4 de Octubre: Salamanca
5 de Octubre: Burgos

TELÉFONO
DE ATENCIÓN
GRATUITA
EN PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES

7





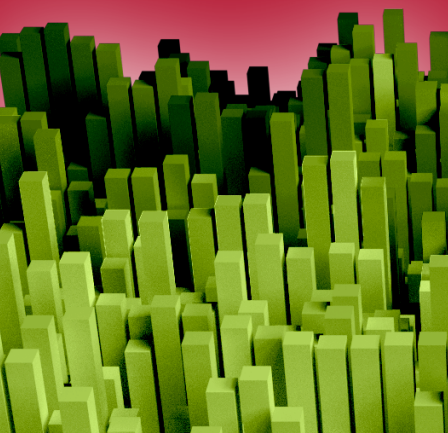
Con objeto de ofrecer a las empresas un elemento más de apoyo en la prevención, durante todo el desarrollo del Programa de Apoyo 2016 e incluso finalizado éste, se ha tenido y se tiene todavía a disposición un teléfono de atención gratuita con objeto de asesoraren materia preventiva en la línea de la campaña puesta en marcha.

El detalle de la actividad de esta línea telefónica de atención gratuita durante los meses de transcurso del Programa (de enero a octubre de 2016) es el que se detalla a continuación. El total de llamadas telefónicas recibidas en el número de atención gratuita 900 505 222 se distribuye en los siguientes porcentajes:

- | | |
|--|-----|
| - Consultas sobre seguridad y salud: | 33% |
| - Consultas sobre cursos que imparte la FLC: | 25% |
| - Información sobre el Programa 2015 | 17% |
| - Solicitud de Visita a Obra | 25% |

ANEXO I DOCUMENTACIÓN EDITADA

8





PEGATINA TELÉFONO ATENCIÓN GRATUÍTA

Tamaño real: 21 x 14'8 centímetros

PROGRAMA 2016
**DE APOYO EN PREVENCIÓN A
EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN**

Financiado por la Junta de Castilla y León al amparo del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León, para el período 2016-2020

INFORMACIÓN
900 505 222
De Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

 **Junta de Castilla y León**

 **FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN**
Castilla y León

 **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN**

 **CCDO**
construcción y servicios

 **UGT** **MCA**
Elaboración: Castilla y León

<http://castillaleon.fundacionlaboral.org>



PEGATINA RIESGO ELÉCTRICO

Tamaño real: 10,5 x 15 centímetros





DÍPTICO INFORMATIVO JORNADAS GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

Tamaño real: 21 x 21 centímetros

INFORMACIÓN
900 505 222
De Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

**PROGRAMA 2016 DE APOYO EN PREVENCIÓN
A EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN**

**JORNADAS SOBRE
GESTIÓN DE LA
PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES
EN EMPRESAS DEL
SECTOR
CONSTRUCCIÓN**

Financiado por la Junta de Castilla y León
al amparo del Plan de Prevención de
Riesgos Laborales de Castilla y León,
para el período 2016-2020

Ctra. N- 620, Km. 128,5
Parque Empresarial Monasterio del Prado - N. 19
47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)
Tel. 983 407 376 / Fax 983 408 089
<http://castillaleon.fundacionlaboral.org>

**FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN**
Castilla y León

CCOO
construcción
y servicios

JR1 MCA
LABORAL

**Junta de
Castilla y León**

**FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN**
Castilla y León



**JORNADAS SOBRE
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES EN EMPRESAS DEL SECTOR
CONSTRUCCIÓN**

Para que una empresa de construcción esté bien posicionada en el actual mercado del sector, se hace imprescindible que la gestión, a todos los niveles de actividad de la misma, sea óptima. La integración de una adecuada gestión preventiva en la gestión económica de una organización se hace imprescindible si se desea conseguir la máxima rentabilidad en el proceso productivo.

De ahí que sea tan importante manejar las herramientas oportunas para que producción y prevención no se puedan entender por separado. Por ello se proponen unas Jornadas Formativas dentro del **Programa 2016 de Apoyo en Prevención a empresas del Sector Construcción**.

Los objetivos de estas Jornadas son:

- Conocer las consecuencias legales y económicas de un accidente, analizando casos reales.
- Comprobar que es posible resolver de una forma rentable las situaciones de riesgo.
- Conocer qué soluciones se pueden adoptar desde la perspectiva de otras experiencias reales.
- Aprender a controlar ciertos paradigmas que son aceptados sin haber sido puestos a prueba.

A quién van dirigidas:

- A responsables de pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción que estén interesados en iniciar un cambio de actitud en lo relativo a la prevención de riesgos laborales en obra.

<http://castillaleon.fundacionlaboral.org>

16,00 Presentación.

16,15 Parte I.

- Situaciones de riesgo habituales en obras de construcción.
- Casos reales de situaciones y accidentes de trabajo.
- Responsabilidades.
- Consecuencias a causa de la inhibición.

17,45 Pausa.

18,00 Parte II.

- Coste de la prevención en una empresa de construcción.
- Situaciones reales de accidentes en obra: causas y soluciones.
- Integración de la prevención en la producción.
- Análisis de los accidentes más frecuentes en las obras de construcción y cómo evitarlos. Repercusión económica de la prevención y consecuencias de la no prevención.

Las jornadas se desarrollarán en **TODAS LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN**, siempre que se puedan cerrar grupos de 12 personas como mínimo, en los lugares y fechas que se comunicarán con suficiente antelación a las personas preinscritas.



CARTEL DE ENTRADA PROHIBIDA A OBRA

Tamaño real: 50 x 35 centímetros.



**ENTRADA PROHIBIDA
A PERSONAS
NO AUTORIZADAS**

PROGRAMA 2016 DE APOYO EN PREVENCIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN
Financiado por la Junta de Castilla y León al amparo del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León, para el periodo 2016-2020

INFORMACIÓN
900 505 222
De lunes a viernes de 9 a 14 horas


**FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN**
Castilla y León


CCOPAR
construcción
y servicios


UBT MCA

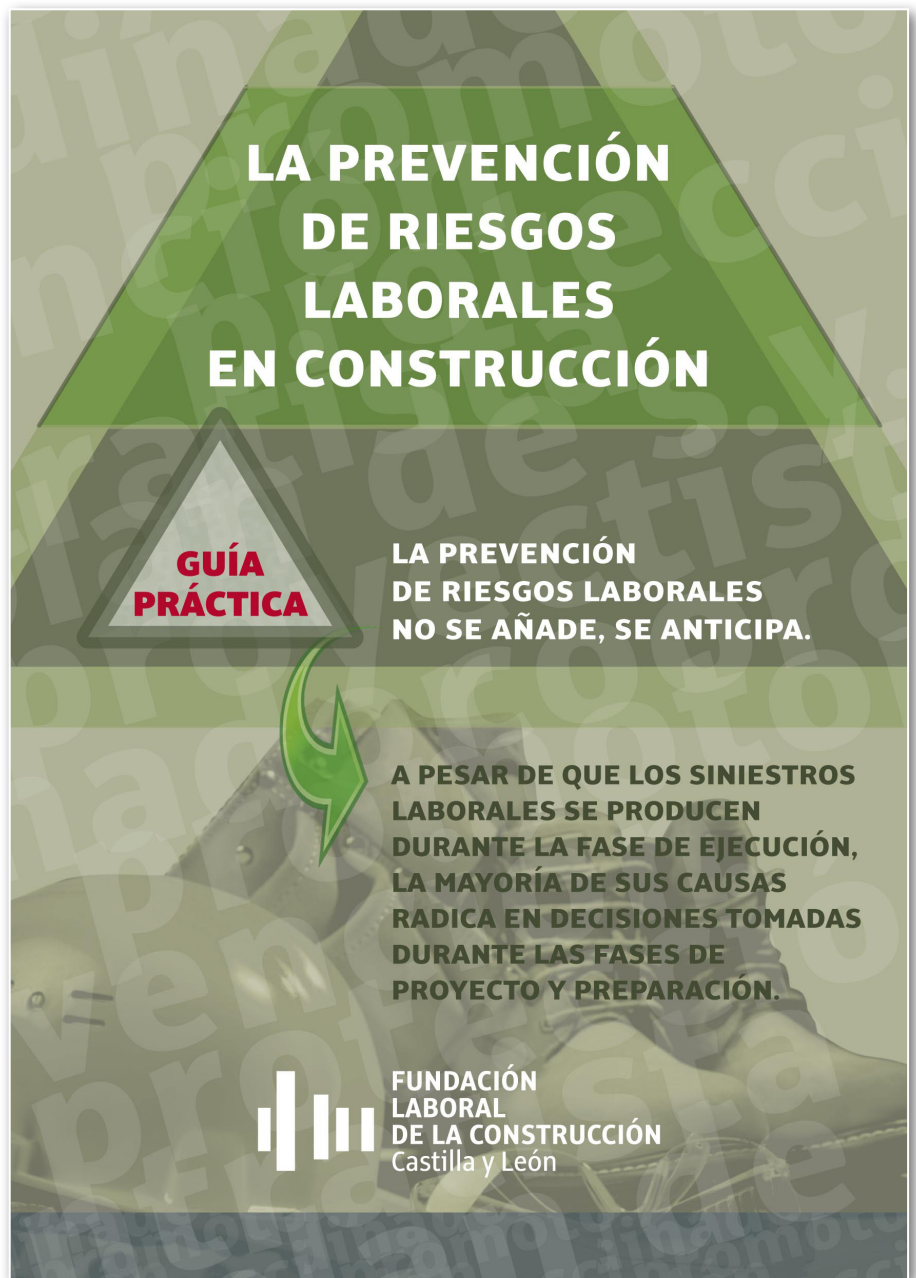

**Junta de
Castilla y León**



CUADERNO DIVULGATIVO LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CONSTRUCCIÓN. GUÍA PRACTICA

Tamaño real: 21 x 31 centímetros.








**Junta de
Castilla y León**

INFORMACIÓN
900 505 222
De Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

 **FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN**
Castilla y León

Ctra. N- 620, Km.128,5
Parque Empresarial Monasterio del Prado - nave 19
47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)
Tel. 983 407 376 / Fax 983 408 089
www.fundacionlaboral.org



Ctra. N- 620, Km. 128,5
Parque Empresarial Monasterio del Prado - N. 19
47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)
Tel. 983 407 376 / Fax 983 408 089
<http://castillaleon.fundacionlaboral.org>